27.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 10.154.-

POR EL QUE SE NOMBRA FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 6 de Setiembre de 1.945.-

N. 2.332.

VISTA: la nota Nº 227, (Exp.Nº 2112) elevada por la Delegación de Gobierno de Villarrica, en fecha 23 de Agosto ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Auxiliar de la Penitenciaría dependiente de la Delegación de Gobierno de Villarrica, al Sr. Indalecio Arias Barrios, con la antiguedad del 1º de Agosto ppdo., por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.